

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2

Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO DE PUERTO DE LA PALMERA (LA PUEBLA DE LOS INFANTES, SEVILLA).

EDUARDO ROMERO BOMBA.

Resumen: Presentamos los resultados de la excavación de urgencia realizada en el yacimiento de Puerto de la Palmera (Puebla de los Infantes, Sevilla) que tenía como objetivo documentar, desde una perspectiva multidisciplinar, el registro arqueológico ante el peligro de expoliación.

Abstract: We present the results of the archaeological excavation of "Puerto de la Palmera" (Puebla de los Infantes, Sevilla). This excavation had the objective of documenting archaeological register, from a multidisciplinary point of view, before the danger of destruction.

El yacimiento de Puerto de las Palmeras se ubica en una zona amesetada, conocida como las Mesas, en el término municipal de la localidad sevillana de Puebla de los Infantes⁽¹⁾. Esta altiplanicie se encuentra bordeada por el Este y el Oeste por los arroyos de la Dehesilla y del Toril, con una altitud máxima de 249'5 m.s.n.m. En este yacimiento desarrollamos una intervención arqueológica de urgencia ante la aparición de estructuras excavadas en el subsuelo, cuando se realizaba una zanja para canalizaciones de riego agrícola⁽²⁾. Se desconoce la extensión total del yacimiento ya que no ha sido posible realizar una delimitación de él, al encontrarse cultivados los terrenos donde se ubica. Debido a la escasa superficie excavada, circunscrita a las estructuras que habían aparecido, ya que no se ha realizado una intervención en extensión, no se puede realizar un análisis de la disposición espacial de las estructuras con respecto al asentamiento, aunque con los datos que contamos parecen sugerir que nos hallamos ante una zona periférica ya que, hacia la zona este, no han aparecido restos de estructuras ni materiales en superficie, mientras que hacia las restantes áreas (N, S y W) sí se han constatado. También lo sugiere el hecho de que las estructuras excavadas se ubiquen en una zona donde comienza la pendiente, en dirección este, del área amesetada. Esto nos lleva a pensar que el asentamiento ocupa la zona más alta y llana de la meseta.

El paisaje del entorno se caracteriza por estar dedicados a cultivos agrícolas de secano, más concretamente, olivos, girasoles y cereales ya que son terrenos con una buena aptitud y capacidad. La zona, con características termomediterráneas, presenta una hidrografía basada en arroyos transversales al río Guadalquivir que recogen las aguas del norte de la cuenca de este río, es decir, de las estribaciones de Sierra Morena -Sierra de Constantina- y depositan su caudal en él. El sustrato geológico es de calizas margosas del Mioceno⁽³⁾, siendo en estos materiales donde se han excavado las estructuras del yacimiento.

En el término municipal de La Puebla de los Infantes, se localizan yacimientos arqueológicos de distintas épocas, desde la prehistoria hasta la época medieval, siendo una buena muestra de ello los materiales que se conservan en domicilios particulares de la localidad. Un ejemplo palpable de ello, es el yacimiento La Copera, ubicado a 1'5 Kms., hacia el norte, de Puerto de la Palmera. Procedimos a visitar este yacimiento, observando numerosos materiales en superficie, así como comprobamos la destrucción parcial de un enterramiento colectivo realizado en una cueva artificial⁽⁴⁾.

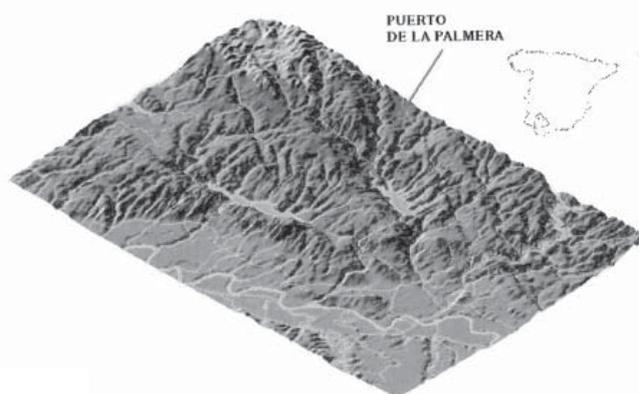


FIG. 1. Ubicación del yacimiento.

El asentamiento de Puerto de la Palmera puede suponer la primera ocupación de este territorio, aunque, al parecer, de uso sólo estacional. Puede suponer el modelo de una sociedad productiva en expansión, que recoge la tradición neolítica⁽⁵⁾ y la enriquece con nuevos impulsos culturales y económicos. El hábitat, ubicado en una pequeña elevación, obtiene un control visual del entorno, situado junto a cursos de agua, en terrenos de buena capacidad agrícola, por lo que debía obtener una función estratégica en el control del territorio y de caminos entre las estribaciones montañosas de Sierra Morena y el Valle del Guadalquivir, como lo indica su disposición en el piedemonte, en la transición entre distintos paisajes y comarcas. Su área de captación de recursos presenta un claro predominio de terrenos con capacidad agrícola, a lo que se uniría la ganadería, los recursos cinegéticos y silvícolas.

La intervención se inició con la prospección del área de los hallazgos, pudiéndose comprobar la existencia de restos cerámicos y líticos en superficie, así como de 4 estructuras que se encontraban excavadas en el subsuelo y que habían sido seccionadas por la realización de la zanja. En torno a ellas, se localizaron numerosos restos de la cultura material, e incluso se podían advertir excavaciones clandestinas que habían destruido parte de dos de las estructuras, poniendo al descubierto los restos de un enterramiento. Durante esta prospección nos informaron de la aparición de otras "manchas circulares"⁽⁶⁾, y de materiales en superficie que nos hacen presuponer la extensión del yacimiento por las zonas norte, sur y oeste del área amesetada.

Una vez reconocido el terreno, hubo que circunscribir la excavación a las 4 estructuras afectadas por las zanjas, y para ello se procedió a trazar cuadrículas superpuestas a estas estructuras, con las siguientes dimensiones:

Cuadrícula A: 2 -NE/SW- x 2'5 -NW/SE- mts.

Cuadrícula B: 2 -N/S- x 2 -W/E- mts.

Cuadrícula C: 3 -N/S- x 3 -W/E- mts.

Cuadrícula D: 2 -N/S- x 2 -W/E- mts.

Posteriormente hubo que realizar ampliaciones en las cuadrículas A y B, que resultaron tener finalmente las siguientes medidas:

Cuadrícula A: 3 x 2'5 mts., y Cuadrícula B: 2'5 x 2'5 mts. Con ello la totalidad del área excavada abarcaba una superficie de 26'75 m².

Utilizamos esta metodología, como la más adecuada para la localización en planta de las estructuras, y atendiendo tanto a los objetivos propuestos como a la limitación de los recursos humanos, temporales y económicos de la intervención.

Una vez individualizada cada una de las estructuras en su correspondiente cuadrícula, se comenzó al levantamiento de las unidades estratigráficas (U.E). Las primeras U.E superficiales se levantaron subdividiéndolas en niveles artificiales de 10 cts, cada uno, hasta localizar las “manchas oscuras” que nos señalaban las estructuras. Posteriormente, se procedió a exhumar, los sedimentos que colmataban a las distintas estructuras, en donde se encontraban numerosos restos materiales, así como los dos enterramientos. Al no observarse en el relleno interior de las estructuras diferencias estratigráficas, la excavación de estas U.E. se realizó mediante el levantamiento de pequeños niveles artificiales que “vaciarón” a los silos y al fondo de cabaña. Durante el proceso de excavación y ante las evidencias óseas de dos enterramientos en las estructuras 3 y 4, se estudiaron los restos “in situ”, realizando una primera valoración, adecuada a este tipo de evidencias y teniendo en cuenta el mal estado de conservación que presentaban.

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

El registro arqueológico se circunscribe a las estructuras que se han excavado, en las que se hallaron evidencias de la cultural material, faunísticas, así como dos enterramientos individuales que suponen un dato importante por la escasez de rituales funerarios de este tipo en Andalucía Occidental. Se excavaron un total de 4 estructuras, siendo 3 de ellas silos y una estructura habitacional, posiblemente un fondo de cabaña, totalizando una capacidad de 12.56 m³. Las estructuras siliformes son de forma y perfil acampanado, excavadas en las margas miocénicas, cuya principal funcionalidad está en relación con el almacenamiento -excedentes- de productos que servían de base alimenticia aunque se evidencian procesos de reutilización ya que dos de ellos fueron empleados, secundariamente, como lugar de enterramiento y el tercero, se puede considerar como basurero. No existen evidencias de otro momento cultural.

había presencia de adobe, en el nivel de deposición del enterramiento, que posiblemente proceda del área del poblado.

Además de documentar estas estructuras, hemos podido constatar la existencia de otro tipo que pueden responder a fondos de cabaña circulares. En la zona norte del yacimiento aparecieron, cuando se realizaban faenas agrícolas de siembra, dos “manchas oscuras”. En ambas aparecían materiales en superficie, tenían tendencia circular y se distanciaban entre sí 1'60 mts. La primera estructura presentaba un diámetro de 12'5 mts., mientras, la segunda tenía unas dimensiones de 10'10 mts. de diámetro. En el caso de corresponder estas “manchas” a cabañas resultarían, en cuanto a dimensiones, de mucho mayor tamaño que la estructura que hemos excavado y que hemos interpretado inicialmente como estructura habitacional.

Integrados en los sedimentos que colmataban las estructuras se ha documentado una abundante cultura material, consistentes predominantemente en restos cerámicos y líticos. En el apartado cerámico destaca la total ausencia de vasos completos, con un predominio absoluto del conjunto de piezas fracturadas(?). Los restos cerámicos aparecen fragmentados y dispersos en el interior de las estructuras.

Las formas tipológicas predominantes son: vasos globulares, vasos de paredes rectas y fundamentalmente cazuelas carenadas. Son, predominantemente cerámicas sin decorar, aunque aparecen decoraciones en base de mamelones, cordones aplicados, incisiones y perforaciones. La totalidad de la cerámica está realizada a mano, con cocciones irregulares, superficies alisadas o espatuladas y con un predominio de degasante de tipo medio o grueso.

En cuanto al material lítico existe un alto porcentaje de restos de talla, fundamentalmente esquirlas y lascas de descortezamientos que evidencian la actividad de un taller en este asentamiento. En lo que respecta a útiles definidos se mantiene un predominio de la industria laminar. No se ha documentado industria pulimentada en el interior de las estructuras, aunque sí entre los materiales de superficie. En esta consideración habría que exceptuar los elementos de molienda -molinos y machacadores- que se han documentado entre los sedimentos que colmataban las estructuras y que incluso habían sido utilizados como elemento de cubrición de uno de los enterramientos.

La tipología de esta cultura material se enmarca dentro de un horizonte definido arqueográficamente en el Suroeste Peninsular

	Estr. 1	Estr. 2	Estr. 3	Estr. 4
Diámetro superior	1'65 m. NW-SE	1'64 m. N-S	1'36 m. N-S	0'61m. N-S
Diámetro base	2'09 m. NW-SE	1'99 m. N-S	1'90 m. N-S	0'61m. N-S
Potencia	0'215 m	0'67 m.	0'46 m.	0'535 m.
Perfil/forma	circular	acampanado con base recta	acampanado con base recta	acampanado con base recta
volumen	0.74 m ³	2.19 m ³	1.19 m ³	0.42 m ³

No se puede considerar una disposición espacial de las estructuras ante la escasa superficie excavada, solamente señalar la distancia que existe entre ellas: la estructura 1 está a una distancia de 11'3 m. con respecto a la estructura 2, mientras ésta se encuentra a 9' 20 m. de la estructura 3 y esta última, a 2'80 m. de la estructura 4. En la estructura 1 se constató, en el nivel de habitación, un hogar y la existencia de piedras de gran tamaño, ubicadas en el sector NE. No se observaron restos de agujeros de poste que pudieran sustentar los ramajes de cubrición a la estructura. En la estructura 3

como una fase de transición entre el Neolítico y el Calcolítico, datada a inicios del III milenio a.n.e.

EVIDENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Los restos osteológicos humanos⁽⁸⁾ componen un conjunto de evidencias pertenecientes a dos inhumaciones que reutilizan las estructuras de tipo siliforme 3 y 4. Estas inhumaciones se han

realizado en el fondo de las estructuras, en un nivel de deposición que no presenta ajuar funerario, aunque sí se ha constatado la existencia en este nivel, de restos cerámicos, líticos y malacológicos. En el caso del enterramiento de la estructura 4 se ha documentado cómo se cubrió al cadáver de piedras con fragmentos de molinos de mano.

En la caracterización ritual, se sigue un patrón de deposición individual sobre un contexto primario que se presenta alterado tanto por agentes contemporáneos (zanja de tubería) como históricos (edafológicos, etc.), que inciden sobre un patrón de conservación y disgregación de las evidencias óseas. Desde el punto de vista ritual, la identificación anatómica de los lados que presenta cada hueso, así como las orientaciones y conexiones documentadas, permite una reconstrucción de la posición de los cuerpos inhumados:

- individuo 1 (estructura 3): vértex del neurocráneo hacia el sureste; esplanocráneo o cara hacia el Suroeste. Posición ritual original que se confirma por la perduración *in situ* de las articulaciones maxilo-maxilar y del hombro derecho.

- individuo 2 (estructura 4): vértex hacia el este; esplanocráneo hacia el Sureste. Posición alterada con rotación y desplazamiento hacia el Sur del cráneo, con desprendimiento de la mandíbula, que aparece a la altura del inion.

Para ambos casos se documenta articulaciones parciales o asociaciones anatómicas que hablan de una posición flexionada de las extremidades superiores (individuos 1 y 2) y flexionada o semiflexionada sobre el lado izquierdo de las extremidades inferiores (individuo 2). Se concluye así mismo una posición general del cuerpo en decúbito lateral flexionado para ambos casos.

En cuanto a la caracterización antropológica, se parte de una conservación diferencial de los restos que inciden selectivamente sobre las posibilidades diagnósticas de los criterios antropológicos al uso. De acuerdo con la aplicación de los fundamentos de diagnóstico para las evidencias paleodemográficas, se establece la siguiente caracterización somera de los restos:

- Individuo 1: sexo: masculino. Edad: 18-21 años. Adulto joven. Estatura: 1'65-1'68 mts.

Fundamentos principales: morfología general del cráneo, oclusión m3, proceso diafiso-epifisiario, diámetro diafisiario del fémur, tablas de desgaste dental, longitud de los huesos largos, extremidad superior para la estatura.

- Individuo 2: sexo: masculino ?. Edad: 20-30 años. Adulto joven. Estatura: 1'60-1'65 mts.

Fundamentos principales: arco mandibular, altura de rama, tablas de desgaste dental, circunferencia mínima del cúbito derecho, longitud de los huesos largos de las extremidades inferiores para la estatura.

Desde el punto de vista morfológico destaca el carácter doliocéfalo de los restos neurocraneales, senos frontales poco extendidos e índice nasal ancho o *camerrino* y euribraquia de los húmeros. Así mismo, en el caso del individuo 1 se evidencian dilaceración del ápice en 12 sup. derecho e incisivos en forma de pala, especialmente frecuente o más asiduo en poblaciones caucasoides-mongoloides.

EVIDENCIAS FAUNÍSTICAS

Las evidencias faunísticas⁽⁹⁾ que se conservaban en las estructuras 2 y 3 corresponden a treinta y cuatro fragmentos de huesos procedentes de un zorro, un ciervo, dos caprinos y un cerdo/jabalí, junto con malacofauna. Un depósito con escasas evidencias pero que no impide aplicar una metodología tafonómica para entender la formación y conservación del material óseo, aunque es un obstáculo para la interpretación paleoeconómica del poblado, puesto que es mínimo el número de datos

biométricos de los animales sacrificados y conservados en estos depósitos desde donde inferir las características de las poblaciones faunísticas. Las estructuras con material orgánico de la Puebla de los Infantes son pequeñas acumulaciones relativamente densas respecto a los estratos orgánicos de otros yacimientos calcóliticos y posteriores a este período.

Con respecto a la caracterización tafonómica del depósito de la estructura 3, señalar que contenía una mandíbula incompleta de zorro - *Vulpes vulpes* - que pesó 17 g, por tanto estimamos una densidad de restos (NRT/vol) de 1.68 y de 14.3 g por unidad de volumen (PRT/vol) procedente de 0.84 individuos/m³ (NMI/vol). De este zorro conservamos el 0.71 % del total de huesos del esqueleto (ICEn) y el 4.9 % del peso total del mismo (ICEp). Las hemimandíbulas son contabilizadas como dos huesos, aún cuando las hemos encontrado conectadas, lo que nos da un peso medio por resto de 8.5 g. (PMg) y un hueso por el total de restos (NRT/NH). En el depósito de la estructura 2 se han contabilizado 32 fragmentos óseos de tres ungulados pertenecientes a 15 fragmentos de 13 huesos que pesaron 210 g, los 17 indeterminados pesaron 67 g.; en total el peso óseo es de 277 g. Estos huesos correspondían a cuatro individuos: un ciervo - *Cervus elaphus* -, un suido - *Sus scrofa* - y dos caprinos - *Capra hircus* y/o *Ovis aries* -. Los fragmentos tienen un peso medio de 8.7 g, siendo los determinados de peso medio 14 g y los indeterminados de 3.9 g; el número de huesos más o menos completos por el total de restos conservados es de 2.5 (Tabla 1). La densidad de restos es de 14.6 (NRT/vol), 6.8 de restos determinados (NRD/vol) y 7.8 de los indeterminados (NRI/vol), que da lugar a una densidad de huesos de 5.9; el peso por unidad de volumen es de 126.5, 95.9 de los determinados y 30.6 de los indeterminados; y el contenido de individuos es de 1.8 por unidad de volumen (NMI/vol).

variables	CORTE B	CORTE C	TOTAL
NRT	32	2	34
NRD	15	2	17
NRI	17	0	17
NH	13	2	15
PRT	277	17	294
PRD	210	17	227
PRI	67	0	67
NMI	4	1	5
PMg	8.7	8.5	8.6
PMd	14	8.5	13.4
PMi	3.9	0	3.9
NRT/NH	2.5	1	2.3

Tabla 1.- Las variables expuestas corresponden a la cantidad y peso del total de los fragmentos (NRT, PRT), determinados (NRD, PRD) e indeterminados (NRI, PRI) y sus pesos en g. (PRT, PRD, PRI); al número mínimo de individuos estimados (NMI). Incluimos el peso medio de dichos fragmentos (PMg: el conjunto; PMd: determinados; PMi: indeterminados) y el número de fragmentos que encontramos por cada hueso conservado más o menos completo (NRT/NH). Corte C o estructura 3 y corte B o estructura 2 del yacimiento arqueológico del Puerto de la Palmera de la Puebla de los Infantes (Sevilla), campaña 1998.

densidades	CORTE B	CORTE C	TOTAL de las cuatro estructuras	TOTAL de ambas estructuras
NRT/m ³	14.6	1.7	7.5	10.1
NRD/m ³	6.8	1.7	3.7	5
NRI/m ³	7.8	0	3.7	5
NH/m ³	5.9	1.7	3.3	4.4
PRT/m ³	126.5	14.3	64.8	87
PRD/m ³	95.9	14.3	50	67.2
PRI/m ³	30.6	0	14.8	19.8
NMI/m ³	1.8	0.84	1.1	1.5

Tabla 2.- Medidas de densidad de las variables anteriores que cuantifican la información biológica preservada en función del volumen excavado en ambas estructuras 2 y 3 (cortes B y C, volumen de 3.38 m³) y en cada una de ellas; también consideramos el total de cuatro estructuras excavadas (volumen de 4.54 m³).

De los cuatro ejemplares que se conservaron en la estructura 2 hay pocos huesos de sus esqueletos, del ciervo el 0.49 % y el 0.029 % del peso total del esqueleto; el suido conserva el 1.12 % de los huesos y el 0.21 % del peso esquelético y de los dos caprinos estimamos que se conservan el 2.2 % de los huesos y el 2.67 % del peso de cada esqueleto completo.

sp	NRD	PRD	NH	NMI	ICEn	ICEp	PMsp
Ce	1	2	1	1	0.49	0.029	2
Ss	3	21	3	1	1.12	0.21	7
Cap	11	18	9	2	2.2	2.67	17
Vv	2	17	2	1	0.71	4.9	8.5

Tabla 3.- Número de restos, huesos e individuos estimado en cada especie (NRD, NH, NMI), peso de los fragmentos (PRD), y su estado de conservación expresado por el porcentaje de huesos preservados (ICEn) y por el peso del esqueleto (ICEp). El estado de conservación de los huesos se expresa con el peso medio de los restos (PMsp).

Las piezas rescatadas muestran una fuerte erosión química y al mismo tiempo existe una ausencia de grietas de exposición en la superficie que hacen pensar en un enterramiento inmediato de los restos conservados, sin que los cadáveres estuviesen expuestos a la actividad carroñera del ecosistema, así que tuvo que ser un proceso postdeposicional el causante de tal erosión. Los resultados analíticos ⁽¹⁰⁾ indican que el hueso sufre modificaciones desde que deja de formar parte de un organismo vivo hasta que nos lo encontramos formando parte de los restos arqueológicos. Estas modificaciones tienen que ver posiblemente con igual intensidad de sus condiciones ambientales, de depósito y del tiempo de enterramiento.

De acuerdo al informe faunístico y atendiendo a las características tafonómicas y biológicas del yacimiento del Puerto de la Palmera nos encontraríamos ante un yacimiento típico del Calcolítico del SW de Andalucía: variedad faunística restringida a unas pocas especies que se repiten en todos ellos (caprinos, ciervos y suidos), casi siempre de ungulados actualmente domesticados con alguna representación de especies silvestres, ciervos y/o conejos. Otras características semejantes es el peso medio de los fragmentos y la representación de restos indeterminados igual o superior al 50 %

que caracteriza a los yacimientos anteriores al II milenio a.n.e. Hemos encontrado, sin embargo, algo que le sitúa como un yacimiento particular: la conservación de los esqueletos. Se observa una tendencia significativa entre los lugares con fecha anterior al IV milenio a.n.e., a conservar mejor los esqueletos de los animales menos pesados. Todo esto significa que ha habido una gran pérdida de huesos de unos ungulados sobre otros, esa pérdida, además, ha sido anterior al enterramiento, por el estado de conservación de los mismos; así que la escasez de restos de ciervo es una muestra del uso de los huesos o, al menos, de que aquí no fue enterrado; o bien ha habido una intensa pérdida de los esqueletos y la mejor representación de los caprinos es una muestra de un mayor número de ejemplares sacrificados.

Los resultados de la estructura 2 señalan un típico caso de basurero que se viene dando entre los lugares posteriores al Neolítico y anteriores a la Edad del Bronce, con la particularidad de que el efecto de carroñeo y carnivorismo nos ha permitido demostrar el mayor consumo o el menor uso de los huesos de los ungulados de menor peso corporal, en este caso de caprinos, ante la ausencia o el escaso beneficio de cazar corzos o cabras monteses que debieron formar parte del ecosistema o de otros cercanos al emplazamiento estudiado. La ausencia de especies con más de 50 Kg como bóvidos, équidos, cabras monteses y gamos no está justificada por la intensa pérdida de huesos y de cadáveres, por lo que se deduce que fueron especies poco frecuentes en su consumo.

El yacimiento del Puerto de la Palmera se presenta como un conjunto con escasos restos orgánicos conservados en unos densos estratos de basura en número y peso de huesos, de individuos y de especies. La variedad faunística nos muestra vacíos de información debido a dos causas: la ausencia de especies como los bóvidos y los équidos tiene una causa ecológica-económica, es una ausencia real de su consumo o, al menos, de la frecuencia; mientras que la de las especies más pequeñas de los 50 Kg es posible que su ausencia esté justificada por la intensa pérdida de información biológica debida al carroñeo.

Así mismo, se documentó malacofauna terrestre y marina⁽¹¹⁾, identificándose las siguientes especies:

-Estructura 1 (U.E.II): *Rumina decollata* (2), *Candidula* sp. (8), *Ceruellla virgata* (7), *Theba pisana* (6), *Helicella* (3).

-Estructura 2 (U.E.II): *Rumina decollata* (3), 2 fragmentos de bivalvo.

-Estructura 3 (U.E.II): *Rumina decollata* (3), *Theba pisana* (1)

-Estructura 4 (U.E.II): *Rumina decollata* (10), *Ceruellla virgata* (5), *Theba pisana* (3), *Candidula* sp. (3), *Helicello* sp. (2), *Hohenwartiana hohenwarti* (1).

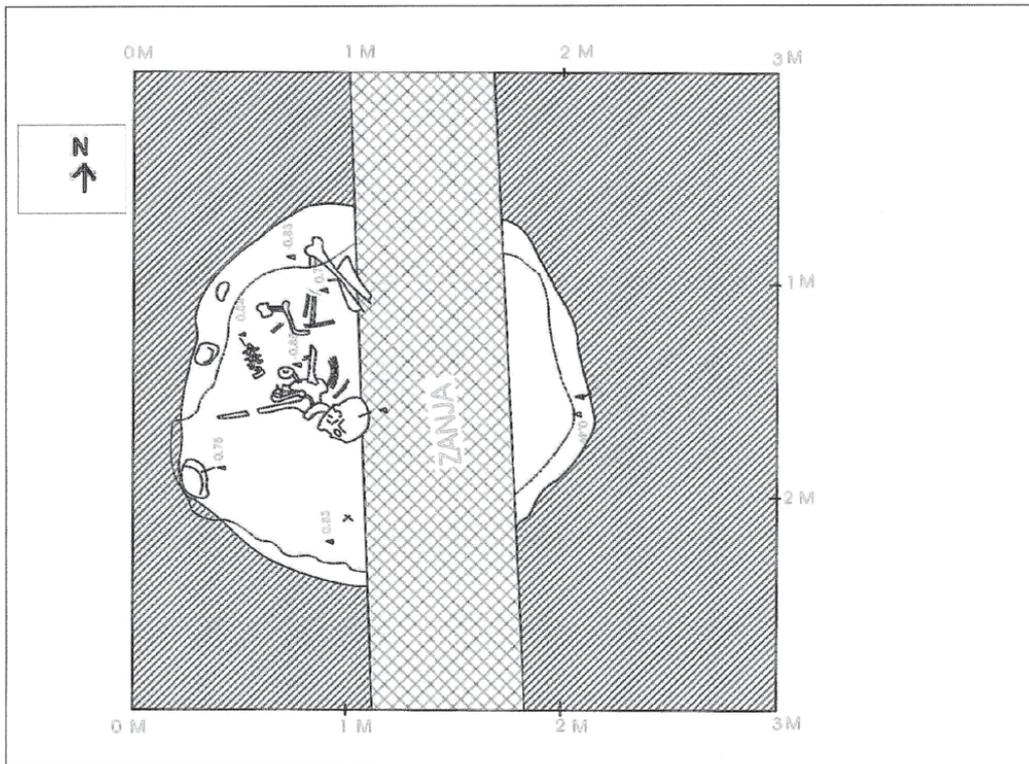


FIG. 2. Planimetría de la estructura 3.

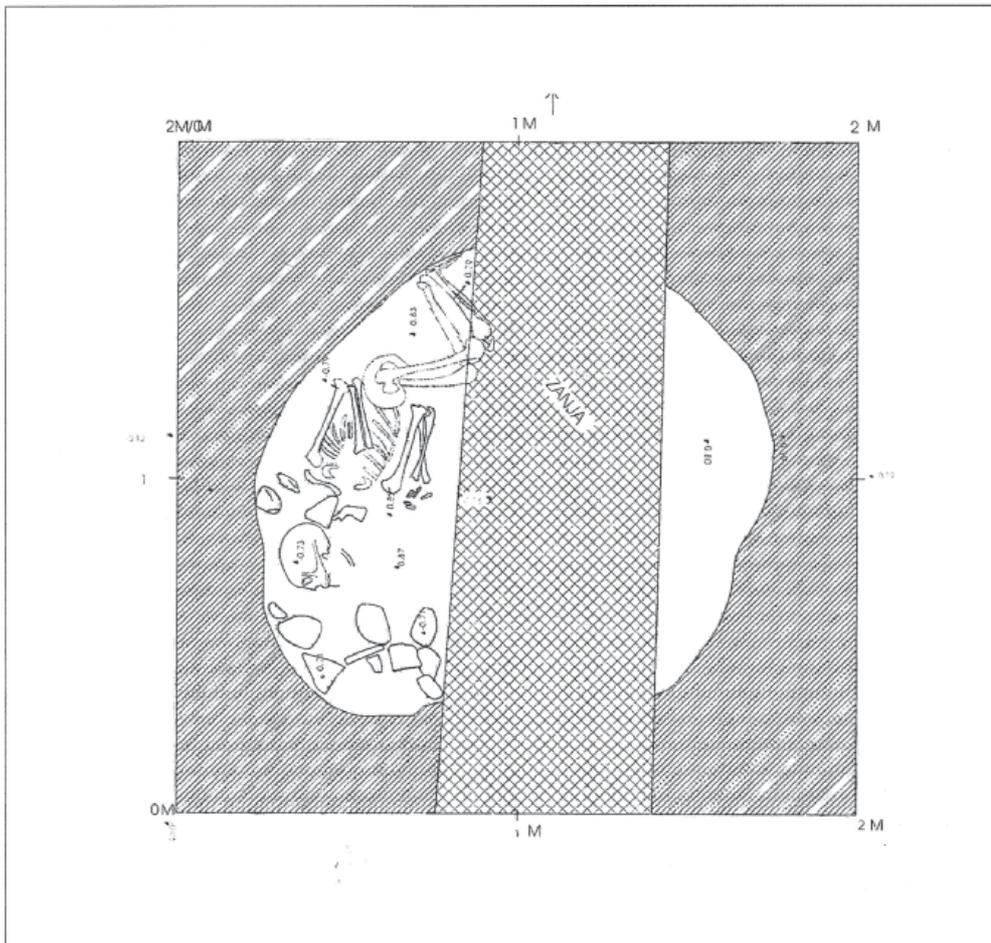


FIG. 3. Planimetría de la estructura 4.

- Niveles revueltos (sedimentos extraídos al realizarse la zanja): *Rumina decollata* (3), *Cerņuella virgata* (4), 1 fragmento de *Ostrya* sp., 2 fragmentos de bivalvo.

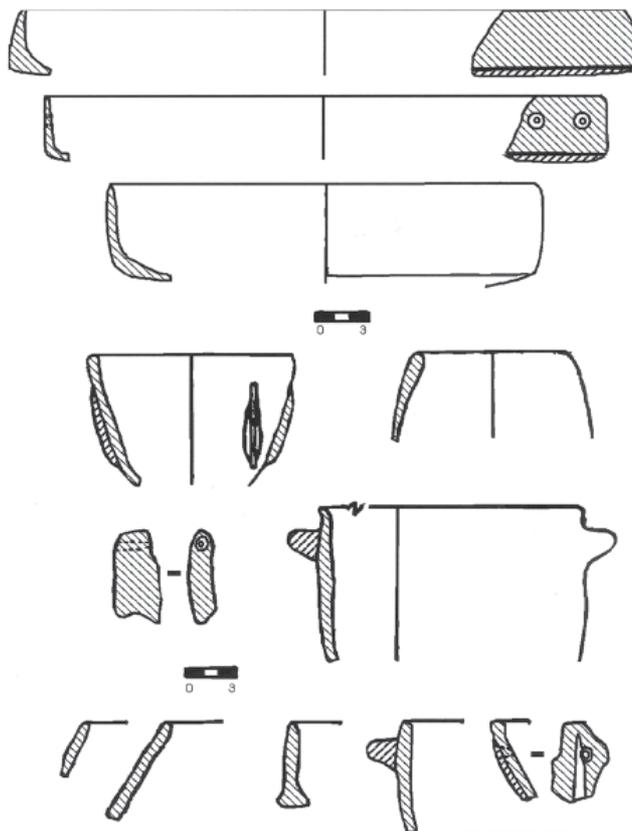
Este es un conjunto de malacofauna típico del piso termomediterráneo - serie bética, serie seco-subhúmeda silicícola de *Quercus rotundifolia* ⁽¹²⁾, de la campiña/vega del Guadalquivir. No presenta signos de humedad, ni umbría, sino de paisaje abierto y antropizado, por lo tanto, con unas condiciones ambientales muy semejantes a las actuales. En el interior de la estructura siliforme 3 de localizó un fósil de molusco tipo ostreido de edad miocénica.

VALORACIÓN PRELIMINAR

Nos encontramos ante un asentamiento al aire libre donde están presentes dos tipos de estructuras: estructuras siliformes y habitacionales ¿fondos de cabaña?, siendo las primeras reutilizadas como lugar de enterramiento. Del análisis del territorio se denota una especial atención en la ubicación del hábitat, en una zona de transición entre la campiña del valle del Guadalquivir y las Estribaciones Occidentales de Sierra Morena. El asentamiento de Puerto de la Palmera representa el momento anterior a la implantación del ritual funerario basado en el enterramiento colectivo. Estuvo habitado por unos pobladores que realizan la primera ocupación estable de este territorio, basándose en la explotación agropecuaria y de los recursos naturales, por lo que supone el modelo de una sociedad productiva en expansión que culmina el proceso hacia mediados del III milenio a.n.e.

La secuencia trifásica, realizada para el Suroeste peninsular, con un Calcolítico Inicial representado por las denominadas "cazuelas carenadas", y en la que se encuentra ausente la tipología característica del Calcolítico Pleno, nos llevaría a situar cronológicamente este asentamiento en los primeros momentos del III milenio a.n.e., en una transición entre Neolítico y Calcolítico. El hábitat de Puerto de la Palmera es asimilable, en cuanto a tipos de estructuras y cultura material, con yacimientos en la Tierra Llana de Huelva -Papa Uvas-, en la Cuenca Media del Guadiana -Araya-, en la Cuenca Baja del Guadalquivir, Cantarranas y La Marismilla y en el Valle del Guadalquivir -Campo Real, Mirabueno-. Este último yacimiento, con similares características a Puerto de la Palmera ⁽¹³⁾, se ubica en un mismo contexto geográfico, por lo que hay que suponer la existencia de un mismo patrón de asentamiento en la zona durante este periodo.

Puerto de la Palmera presenta una gran similitud también con el yacimiento de Cantarranas (Puerto de Santa María, Cádiz). Ambos se caracterizan por la existencia de 2 tipos de estructuras que han sido excavadas en el terreno -margas en ambos casos -: fondos



LAM. I. Materiales.

de cabañas circulares y silos de forma acampanada, y poseen una cultura material muy semejante, como lo indican las formas cerámicas, la decoración de los vasos y la industria lítica. También coinciden en la reutilización de las estructuras siliformes como lugares de enterramientos, donde se realizan deposiciones primarias, con una posición del cuerpo en decúbito lateral flexionado.

Sólo se documenta un único momento en la ocupación del asentamiento, según se desprende del análisis de la potencia estratigráfica, que pudo haber sido estacional. La continuidad de esta ocupación se podría observar en el yacimiento de La Copera, anteriormente citado, donde se documenta, entre los materiales de superficie, platos de borde engrosado, así como un enterramiento colectivo, lo cual, nos señala, un momento posterior a la ocupación de Puerto Palmera -donde se desarrollan enterramientos individuales- para la introducción de esas prácticas funerarias.

Notas

¹ Se localiza en las coordenadas U.T.M. X: 288.330; Y: 4.185.950, en la hoja 942, de Palma del Río, a escala 1/50.000 y en las hojas 2-1 y 2-2 del mapa 942, a escala 1/10.000.

² La intervención arqueológica de urgencia fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía y en ella han participado los arqueólogos Balbina Ruiz Acevedo, José María Anarte Ramírez y Juan Carlos Pecero, así como el estudiante de Geografía e Historia, Ernesto Rangel. Queremos agradecer la valiosa colaboración que nos ha prestado el Ayuntamiento de Puebla de los Infantes, personalizada en su alcalde, D. Manuel Castro, tanto por la cesión de materiales y herramientas como por poner a nuestra disposición dos trabajadores para la realización de los trabajos. Así mismo queremos agradecer las facilidades que nos ha brindado el propietario de los terrenos donde se ubica el yacimiento, D. Antonio Castro, para la realización de la intervención. Estos agradecimientos se hacen extensibles a los investigadores que han participado en este estudio y a D. Juan José Toribio, quién había comunicado a la delegación Provincial de Cultura la aparición de las estructuras y así mismo, fue la persona que nos acompañó al lugar de los hallazgos.

³ I.G.M.E. *Mapa Geológico de España. Palma del Río (Escala 1/50000)*. 1975

⁴ Esta destrucción había sido propiciada por los trabajos de desmonte que había realizado una máquina retroexcavadora que ha dejado al descubierto numerosos restos óseos de un enterramiento colectivo. Se hace necesario, pues, una intervención arqueológica de urgencia en este yacimiento que logre paliar la destrucción que ha sufrido

⁵ En las Estribaciones occidentales de Sierra Morena, ubicadas al norte de este yacimiento, están representados hábitats en cueva, con una cultura material del Neolítico Medio.

⁶ La aparición de estas estructuras había sido comunicada a la arqueóloga del Museo de Palma del Río, D^a Reyes Lopera, quien había tomado las dimensiones y realizado fotografías. Nos pusimos en contacto con ella, facilitándonos los datos que le solicitamos, hecho que queremos agradecerle

⁷ Sólo han aparecido los restos fragmentados, casi completos, de un vaso cerámico en la estructura 2.

⁸ Analizados por el arqueólogo y antropólogo físico, Juan Carlos Pecero

⁹ Han sido estudiadas por D^a Elisa Bernáldez, paleobióloga del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

¹⁰ Los métodos utilizados para el análisis han sido difracción de rayos X, análisis químico por infrarrojo por transformada de Fourier y microscopia óptica.

¹¹ Ha sido estudiada por D^a Ana Isabel Porras, Becaria F.P.I., del Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla

¹² Rivas-Martínez S. et alii . "Memoria del mapa de series de vegetación de España. 1/400.000". *Icona. Serie Técnico. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. 1987

¹³ Este asentamiento fue excavado por Reyes Lopera, del Museo de Palma del Río y presenta estructuras habitacionales y siliformes excavadas en el sustrato, así como una cultura material similar a Puerto de la Palmera, con predominio de cazuelas carenadas y láminas de sílex.

Bibliografía

- Enríquez, J.J. *El Calcolítico o Edad del Cobre de la Cuenca Extremeña del Guadiana: los poblados*. Museo Arqueológico de Badajoz.. 1990
- I.G.M.E. *Mapa Geológico de España. Palma del Río (Escala 1/50000)*. 1975
- Perdigones, L.-Muñoz, A.-Blanco, F.J.- Ruiz, J.A. "Excavaciones de urgencia en la base naval de Rota (Puerto de Santa María, Cádiz). *Anuario Arqueológico de Andalucía, Vol.III. Actividades de urgencia*. pp. 74-80. 1985
- Rivas-Martínez S. et alii. "Memoria del mapa de series de vegetación de España. 1/400.000". *Icona. Serie Técnico. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. 1987
- Rivero Galán, E. *Análisis de las cuevas artificiales en Andalucía y Portugal*. Universidad de Sevilla. 231 p. 1988
- Ruiz Fernández, J.A. "Informe excavaciones de urgencia. Pago de Cantarranas-LaViña. El Puerto de Santa María". *Anuario Arqueológico de Andalucía, Vol. III. Actividades de urgencia*. pp. 95-100. 1986
- Valverde Lasanta, M. *El Taller de Cantarranas (El Puerto de Santa María-Cádiz). Un ejemplo para la transición Neolítico-Calcolítico*. Universidad de Cádiz. 225 p. 1993.